ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 1.00 — Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 — Número atrasado . 0.10
Por un año . . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 9 de Agosto de 1898

Año XXXV—Núm. 9,961

Almanaque

Hoy mártes 9—Santos Roman, Justo y Pastor. Van 220 dias transcurridos, faltando 145 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 45 m. y se pone á las 5 h. y 15 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

Para concluir

Es fácil la tarea. Despues de haber demostrado que los ministros [illegible] del país, y agregamos, luego, que, si bien se trata en el caso actual, de un gobernante que cuenta en general con el aplauso popular, ciertos desaciertos políticos hacen que el pueblo quiera ver en la modificacion del ministerio el presagio de una política tan firme como acertada. Trátase ahora de probar que no hay, en ese deseo perfectamente razonable, nada que pueda ser deprimente para el señor Cuestas rebajándolo al papel de instrumento de los secretarios de Estado. Motivos hay, pues, para decir que la empresa que acometemos es de fácil realizacion.

Para ser un presidente «hecho y derecho» para revelarse verdaderamente poseido de la autoridad y dignidad propias de tan alto cargo, no necesita un ciudadano constituir su ministerio con elementos de poca significacion política. Muy al contrario. Sabido es que ningun país ofrece el ejemplo de un Poder Ejecutivo tan fuerte como el de los Estados Unidos de la América del Norte, y sabido es, tambien, que el Poder Ejecutivo reside allí exclusivamente en el Presidente de la República. Podria en aquella nacion este funcionario considerarse facultado para escoger sus ministros entre hombres de escasa representacion política, dado el papel relativamente secundario reservado por la Constitucion americana para los ministros. Sin embargo, no es así, ó por lo menos generalmente no ha sido así. Si algunos presidentes formaron su ministerio con individuos cuyo único mérito era la intimidad con el primer magistrado, no han sido pocos los que tomaron consejeros entre los primeros ciudadanos de la Union. Y no crea el país, no crea el señor Cuestas, que los presidentes que así procedian eran hombres de poco mas ó ménos, incapaces de gobernar por sí mismos y muy capaces, en cambio, de ser dirigidos por sus ministros. No señor. Esos presidentes llamábanse Washington, Madison, Jefferson, Monroe.—Bryce nos enseña que hombres de esa talla se rodearon siempre de personalidades eminentes y que tal vez han sido los gobernantes mas oscuros los que han creido necesario romper con esa tradicion digna de aplauso. Además, podemos agregar, todavía, que los ministros americanos suelen ser escogidos en el Senado, es decir, en la notable Asamblea que arrancó á Tocqueville entusiastas manifestaciones de admiracion y de respeto; pero, no son escogidos jamás en la Cámara de Diputados porque los hombres que figuran en ella carecen por completo de significacion política. Por último, Story dice, y esto confirma lo que al principio deciamos, que los presidentes mas respetuosos de la opinion de sus ministros, hasta el extremo de que bajo su gobierno llegaron á introducirse algunas prácticas propias de los gobiernos de gabinete, fueron dos de los ya mencionados; Washington y Jefferson, hombres que, por diferentes motivos, podian creerse con derecho á gobernar sin dar á sus consejeros mayor importancia.

Es el ejemplo de personalidades de esa talla lo que ofrecemos al señor Cuestas cuando pedimos que dé entrada en la Casa de Gobierno á ciudadanos de verdadera representacion. No pensamos, pues, en deprimir su autoridad, ni pretendemos convertirlo en instrumento de nadie, cosa, esta última, por otra parte, verdaderamente imposible dadas las peculiaridades de carácter que posee el actual Presidente. Si todavía esos ejemplos carecen de fuerza por tratarse de hechos observados al través del tiempo y del espacio, aquí, en nuestro país encontraríamos otros análogos. Julio Herrera tenia sin duda verdadera significacion política, sin perjuicio de que fuera muy mala esa significacion, y sin embargo á nadie, ni al mismo señor Cuestas, le ocurriria la idea de que el teniente general Tajes se rebajaba y abdicaba llevándolo al ministerio de Gobierno. Despues, durante la presidencia del doctor Herrera, llegó un momento en que, á consecuencia del clamor de la opinion pública, renunciaron los señores Blas Vidal y Cárlos A. Berro; y el Presidente de la República aceptó las renuncias sin que ni él ni nadie creyera que al atribuir importancia política al cambio ministerial el país rebajaba la autoridad presidencial.

Entre tanto, el hecho de que un gobernante se rodee de verdaderas personalidades, tiene que ser de buenos efectos, sobre todo en una época en que todas las fuerzas acumuladas no sobran para llevar el país, pacíficamente, al régimen constitucional. Un hombre solo, por bien inspirado que sea, por bien preparado que se encuentre, no puede inspirar verdadera confianza, porque, aun cuando su honradez sea impecable, su inteligencia no puede serlo. Así lo decia José Pedro Ramirez cuando expresaba los motivos que lo llevaran á buscar compañeros para el ministerio de la conciliacion en ciudadanos como Juan Cárlos Blanco y Aureliano Rodriguez Larreta. Así debe comprenderlo todo hombre que al asumir el poder, aprecie las inmensas responsabilidades que tiene que aceptar y la carga formidable que le ha sido confiada. Nadie, ni el mejor de nuestros compatriotas, ni aquel que pueda unir al talento mas robusto la virtud mas acrisolada, puede hacer la felicidad del país sin buscar el consejo y el apoyo de otros hombres que, teniendo verdadera representacion, lleven al ánimo del pueblo la confianza que solo puede nacer, cuando sabe que tiene genuinos representantes en el seno del gobierno, para preservar en lo posible de fáciles errores al que fué designado para ejercer el Poder Ejecutivo.

No creemos que pueda nadie tachar de exagerados los deseos manifestados al hablar en estos términos. Nada que no sea perfectamente razonable pedimos al señor Cuestas. No pedimos un ministerio de estadistas, pues harto sabemos que para ser un buen ministro de gobierno no es indispensable llamarse Thiers, como tampoco es necesario llamarse Colbert para ser un buen ministro de hacienda. Limitamos nuestra exigencia, nuestro deseo, á que sea integrado el ministerio con ciudadanos que le dén un carácter político de que hoy carece, que le presten el nervio, la fibra, que no posee, constituido como actualmente se halla. Al simple anuncio de que tal deseo se realizaba subieron hace dos dias todos los títulos de Bolsa. La poblacion recibe con júbilo cualquier noticia semejante. ¿No se resolverá el señor Cuestas á confirmarla definitivamente?

NOTAS DEL DIA

Los valores en suba

Despues de unos cuantos dias de rumores espeluznantes, ha vuelto la calma á la generalidad de los espíritus y como consecuencia de ello, los valores de bolsa que habian descendido fuertemente, empiezan á cotizarse con mayor firmeza. Los colectivistas que debian invadir con el señor Giufra á la cabeza, no cruzaron el Uruguay. Tal es la sencilla explicacion del cambio que señalamos. ¿Será duradero el efecto? Es imposible saberlo.

Entre los que siguen el curso de los acontecimientos políticos, y hoy se encuentran en ese caso todos los habitantes de la República, hay algunos que viven en perpétua alarma y otros que reciben con la mas perfecta indiferencia todos y cada uno de los rumores de invasion. Mientras que en opinion de los primeros, la guerra civil es inevitable y el gobierno no hace nada para consolidarse, entienden los segundos que habria verdadera sensatez en no preocuparse del desprestigiado colectivismo y hasta en excluir de la prensa todas aquellas noticias que se relacionen con la proyectada invasion. Tienen que reproducirse en consecuencia los períodos de calma y los períodos de intranquilidad, de acuerdo con el criterio que predomine en cada momento dado. Cuando un hecho cualquiera dá ó parece dar razon á los que viven con el jesús en la boca, el alarmismo impone la ley. En caso contrario, son los que predican confianza los que dominan en la opinion pública.

Basta ese antagonismo de opiniones, para demostrar que la situacion actual es en extremo delicada. Aun suponiendo que estén en lo cierto los que afirman que el colectivismo no invadirá, los males de la invasion prodúcense desde ya y seguirán produciéndose por largo tiempo, bajo forma de alarmas frecuentes, paralizacion en los negocios, baja en los valores, depresion en la renta y otros colazos igualmente deplorables para la poblacion y para el gobierno. Es tan radical el antagonismo, que mientras que algunas personas afirman que los colectivistas serian deshechos en cualquiera de nuestros departamentos del litoral, en el mismo dia de la invasion, sostienen otros que Salto y Paysandú podrian ser tomados hoy sin efusion de sangre, por una pequeña fuerza que cruzara el Uruguay, tanto porque en esos importantes pueblos no está organizada la defensa, como por haberse mantenido en sus cargos á elementos adversos que se plegarian á la invasion en vez de rechazarla. Personas muy serias é imparciales de Paysandú y Salto, nos han expresado este último temor, agregándonos que está muy generalizado en sus respectivas poblaciones la idea de que el colectivismo puede dar un gran golpe de mano en cualquier momento.

Las dos opiniones ó tendencias antagónicas que señalamos, nos parecen igualmente exageradas. Reuniendo el fondo de verdad que cada una de ellas contiene, podriamos decir que el colectivismo desea vivamente lanzarse á la revolucion para reconquistar sus posiciones perdidas y que realizará sus deseos si el gobierno y los partidos le ofrecen con sus desaciertos y errores base para ello.

Pero, como no tenemos el propósito de discutir remedios, sino pura y simplemente de buscar la razon de los movimientos de confianza y desconfianza que se suceden en nuestro mercado, nada mas agregaremos en esta nota.

En el Club Constitucional

Tuvo lugar anoche la reunion preparatoria que anunciamos ayer, con el objeto de cambiar ideas sobre las personas que deben componer la futura comision directiva del Partido.

Despues de discutir varias listas los presentes resolvieron prestigiar la siguiente:

LISTA PATRIA

Eduardo Brito del Pino, Pablo De María, Domingo Aramburú, Ildefonso García Lagos, Cárlos M. de Pena, Cárlos M. Ramirez, Martin C. Martinez, Eduardo Acevedo, Elías Regules, Luis Piñeiro del Campo, Alfonso Será, Cárlos Saens de Zumarán, Justo Costa, José A. Ferreira, Juan A. Palma, Pelayo M. de Pena, Enrique Castro, José Irureta Goyena, José A. de Freitas, Pedro Diaz, José R. Muñoz, Tomas Butler, José G. del Busto, Felipe Villegas, José Scoseria, Pedro Aramburú, Juan A. Artagaveytia, José Brito Foresti, José Cremonesi, Juan A. Escudero, Juan P. Fabini, Alfredo Navarro, Enrique Pouey, Alfredo Pernin, Francisco Piria, Salvador T. Milans, Emilio Payssé, Juan Andres Ramirez, Julio Anavitarte, Serapio del Castillo, Luis Machado, Daniel García Acevedo, Luis Demicheri, Julian F. Saráchaga, Pablo Seremini, Cárlos Vaz Ferreira, Juan T. Risso, Cárlos Anselmi, Gerardo Arrizubalaga, Lucas Moreno.

Como es natural la lista que antecede no es sino una de las que surgirán en el momento de la eleccion, para la cual ha sido fijado el próximo viernes como lo indica el siguiente aviso:

La Comision Directiva Provisional del Partido Constitucional, invita á sus correligionarios á la reunion que tendrá lugar el viernes 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el local del Club Constitucional (Ituzaingó 128), con el objeto de elejir la Comision Directiva definitiva del partido, determinando el número de miembros de que se compondrá, su direccion y facultades.—*El Secretario.*

Conciliacion colorada

En todos los círculos, el tema de las conversaciones ha sido los trabajos de conciliacion entre los hombres dirigentes del partido colorado, haciéndose comentarios y discutiéndose las probabilidades que á cada cual constaban en uno ú otro sentido.

Se anticipaban juicios sobre la reunion á celebrarse anoche en casa del doctor José M. Castellanos. En las primeras horas del dia predominaba una impresion favorable, manifestándose la creencia de que no ofreceria dificultades la adhesion solicitada á los ciudadanos colorados que se hallan alejados de la accion en la actualidad.

Esa impresion fué de excelente augurio en los círculos bursátiles. Mas tarde corria una version desfavorable á las gestiones conciliatorias, anticipada varias horas á los sucesos.

La reunion anunciada tuvo lugar anoche. Reuniéronse con el doctor José Mª Castellanos, en casa de éste, los señores generales Máximo Tajes y Eduardo Vazquez, Francisco Bauzá y don Joaquin Marquez, es decir, todos los que recibieron la nota redactada por el doctor Antonio Mª Rodriguez, exortándoles á prestar su concurso á los trabajos de unificacion colorada, aceptando los cargos de convencionales.

Hubo, segun nuestras noticias, un cambio de ideas muy extenso entre los ciudadanos nombrados, manifestándose divergencias en diversos detalles.

Como tuvimos ocasion de anticiparlo en nuestra edicion de ayer, el doctor Castellanos expuso las razones que motivaban su resistencia á deferir inmediatamente á la invitacion de sus correligionarios, en virtud de la circunstancia de tener á su cargo la defensa del coronel Escobar, cuya prision considera injustificada y cuya libertad haria cesar en el acto sus vacilaciones.

Haciendo caudal de las consideraciones del doctor Castellanos y de otras de carácter análogo relacionadas con los últimos importantes sucesos ocurridos despues del 4 de Julio, el señor Bauzá y el general Vazquez—segun referencias recogidas, en corrillo de políticos, anoche, durante el último entreacto de Solís—consideraban necesario que se produjeran antes algunos actos tranquilizadores, como prenda de conciliacion, para prestar ellos el concurso que se les pedia y que deseaban dar en condiciones beneficiosas para todos.

El teniente general Tajes y el señor Joaquin Marquez combatieron las argumentaciones apuntadas y las que fueron surgiendo en el curso de la conferencia. Estos señores mostráronse resueltos á aceptar los cargos y á concurrir á los trabajos con sus correligionarios, sin compromisos de futuro, con la mas amplia libertad de accion, de acuerdo con la nota que se les habia dirigido.

Así lo expresaron al terminar la conferencia, á las 11 de la noche. El señor Marquez anunció que hoy á primera hora enviaria su respuesta, en el sentido indicado y el general Tajes manifestó igual propósito de contestar en esa forma.

Los señores Castellanos, Bauzá y general Vazquez no se pronunciaron de un modo definitivo. Cabe esperar que su decision se prolongue uno ó dos dias más.

—

En cuanto al viaje del general Tajes al Arapey, lo único que se sabe es que este ciudadano no se ha pronunciado de una manera concreta anoche, por lo cual se cree que no esté todavía decidido á llevarlo á cabo.

Lo de Canelones

Continua detenido en la jefatura el mayor don Adolfo Amen, sin que se le haya comunicado hasta anoche la causa de su encierro, que como lo dijimos, respondia á órdenes del Presidente de la República.

El señor Amen está bien atendido y satisfecho, todo lo que puede estarlo una persona privada de su libertad. Se manifiesta deseoso de conocer el motivo de la prision que sufre.

—

Ayer corrió, hasta en la Casa de Gobierno, la version de haberse conducido preso á la capital al coronel don Primitivo Cabrera. La version no se confirmó. Segun datos que anoche nos trasmitieron de Canelones, el coronel Cabrera continuaba en su casa, en Santa Rosa. En el mismo pueblo estaba el general Meliton Muñoz.

Lo ocurrido con el coronel Cabrera es lo siguiente:

Este jefe recibió aviso de presentarse al E. M. el mismo dia de la detencion del mayor Amen.

Como se encontraba algo enfermo, contestó el coronel Cabrera que si el llamado tenia carácter de urgente, se presentaria en el acto; pero que si no tenia tal carácter, lo haria así que se encontrase mejor de su indisposicion.

Se le contestó que no habia urgencia en su presentacion, que podia hacerlo cuando estuviera restablecido.

—

En Canelones permanece en la Jefatura el piquete de la Artillería de Plaza destacado allí, junto al piquete del 3.° de Cazadores enviado el sábado.

El teniente de la Fuente, jefe de aquel piquete, á quien se le dió órden de presentarse al Estado Mayor, lo hizo ayer.

El general Salvador Tajes le comunicó que estaba dispuesto se retirase á su casa á esperar órdenes.

Altas regiones

Ayer celebraron acuerdo general el presidente y los ministros de Estado.

—Llegó de Maldonado el jefe político de ese departamento señor Juan José Muñoz. Anoche conferenció con el señor Cuestas.

Tambien conferenciaron con S. E. anoche el ministro de Hacienda y el consejero de Estado señor Martinez Castro.

—Continúa guardando cama el jefe político de la capital señor Dominguez, fuertemente resfriado desde el sábado.

—A pesar de las persistentes versiones que dan como muy próximo á producirse el nombramiento del señor Lefor Gallardo para jefe político de Paysandú, no ha renunciado aun la jefatura el coronel Elías Borches, como lo hacia suponer una publicacion aparecida en el diario tenido como oficial.

Continua el coronel Borches al frente de su importante cargo.

El general Villar

Con referencia á los trabajos de conciliacion entre los colorados desafectos al colectivismo, nada suscita con mas fuerza el interés en los círculos políticos que la actitud del general Villar.

Quienes suponen ó afirman que responderá á las exortaciones que van á dirigírsele, de una manera favorable—y quienes que contestará manifestando una vez mas el deseo de permanecer tranquilo y ageno á todo trabajo político.

Anoche se aseguraba por algunos que un distinguido ciudadano colorado, amigo del Presidente de la República, habia recibido de otro ciudadano vinculado á la situacion, que se halla en estos momentos en el Salto, un despacho en el que manifestaba tener informes de que el general Villar habia hecho manifestaciones muy favorables á los trabajos de conciliacion, que hacian suponer el deseo de prestarles su concurso.

En otros círculos se atribuye al general Villar el propósito de indicar algunas medidas de carácter político relativas á los departamentos del Norte, como necesarias para hacer eficaces los trabajos de conciliacion.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras venta:

De la cuarta parte de un terreno y edificio situado en la manzana número 150 de la vieja ciudad, con frente á la calle Ciudadela. Area superficial, 17 metros 36 milímetros de frente por 35 metros 648 milímetros de fondo. Precio $ 5000, Escribano Cárlos M. Silva.

De un terreno con casas situado en la Villa de la Union, con frentes á las calles Fray Bentos é Industria, formando esquina. Area superficial, 860 metros cuadrados. Precio $ 3.100. Escribano Alejandro de la Sovera.

De un terreno con chacras situado en el Carmelo, departamento de la Colonia. Area superficial, 2 hectáreas, 30 áreas, 81 centiarias, 13 decímetros y 25 centímetros. Precio $ 50.50. Escribano Juan J. Peyrallo.

De un solar con construcciones situado en el Cordon, con frente á la calle Yaro. Area superficial, 48 metros 12 decímetros. Precio, $ 350. Escribano, Alberto Pouey.

De un solar con construcciones, situado en el Cordon, con frente á la calle Yaro. Area superficial, 48 metros 12 decímetros. Precio, $ 350. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar con edificio situado en la manzana número 97 de la nueva ciudad con frente á la calle Cerro Largo. Area superficial 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 47 milímetros de fondo. Precio $ 5100. Escribano Luis Rossi.

De un terreno con cercos situado en el barrio Lavalleja de este departamento con frente á la calle Casupá entre las de Independencia y Concordia. Area superficial 321 metros, 65 decímetros. Precio $ 813 84. Escribano Ignacio Bergara.

—

Sobre hipoteca se colocaron ayer las siguientes cantidades de dinero:

$ 500 al 9 por ciento anual, 4000 y 1500 al 8 id id, 1000, 800 y 250 al 1 id mensual y 200 al 10 id mensual.

ANEXO

Acompaña esta edicion una hoja suelta, conteniendo el informe de la Comision de Presupuestos del Consejo de Estado sobre el Presupuesto General de Gastos de la nacion para el ejercicio económico de 1898 á 1899.

En el Juzgado Civil de 2.° turno

INSPECCION DE LA OFICINA ACTUARIA

El juez doctor Wenceslao Regules, terminada la inspeccion efectuada en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2o. turno, por disposicion del Tribunal Pleno, ha dirigido á éste una extensa comunicacion, dando cuenta de su cometido.

El doctor Regules, ha encontrado en órden la oficina mencionada, lo mismo en lo que se refiere al movimiento de expedientes que al registro de protocolizaciones y á la inversion de los fondos.

El informante concluye con la observacion siguiente, que no carece por cierto de interés:

En cuanto á los depositarios judiciales debo informar á V. E. como lo hice en mi anterior informe, que ninguno de ellos ha dado cuenta del estado general de los depósitos á su cargo, si bien lo han hecho en cada caso que se les ha ordenado—y respecto á sus relaciones de servicio con este Juzgado, sus procederes han sido en todos los casos perfectamente correctos.

Y de paso recordaré á V. E. las dificultades con que amenudo se lucha cuando se trata de verificar algun depósito de bienes muebles por resistirá recibirlos el señor depositario, escusándose con la absoluta carencia del local apropiado.

Resumiendo, Excelentísimo Señor, diré á V. E. que no he encontrado causa para tomar ninguna medida de las que autoriza el artículo 77 del Código Civil, pues con la revista practicada me he cerciorado de la dedicacion y laboriosidad del Actuario y sus empleados, por lo que me he limitado á reiterar á aquel la órden de tener muy presente la disposicion del art. 1079 del Código de Procedimiento Civil como todos los que le son relativos y las contenidas en las superiores acordadas de V. E.

Con tal motivo saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*Wenceslao Regules.*

He aquí la resolucion del Tribunal:

Acúsese recibo, diciendo que debe pasar á la Oficina de Crédito Público los dineros correspondientes á costas; y recordar á los depositarios la disposicion del art. 5.° del acuerdo de 10 de Abril de 1872 y publíquese.—*Piera, Alcarez, Fein, Gonzalez.—Adrian Castro*, secretario.

TEATROS Y FIESTAS

Solís—Ante numerosa concurrencia se representaron anoche cuatro interesantes obritas.

Figuró entre ellas dignamente «El Padrino del Nene» letra de Romea y música de Caballero.

El éxito fué brillante no solo por la interpretacion á cargo de la Pretel, Pinedo y Perdiguero, sino por el lujo con que se puso en escena, tanto en los vestuarios como en las decoraciones.

Esta noche se estrenará «El Vizconde».

El beneficio de Mesa—Anoche se celebró en San Felipe el beneficio de Félix Mesa.

El beneficiado se excedió á sí mismo, manteniendo al público en permanente hilaridad durante varias horas.

Va en seguida una lista incompleta de los regalos que obtuvo el apreciado artista:

Alfiler de brillantes y rubíes, una corbata y camelias, Irma y Zema De Gasperis, un par gemelos oro, con rubíes y perlas, Periu y señora; Champagne y cigarros habanos, Maiquez; un sobre dinero, La Empresa; un idem, idem, T. Giribaldi; un abrigo y reloj señora, A. Sacanelles; un par gemelos plata oxidada, Luis S. de Sojo; variedad de juguetes de sorpresa, B. Pinedo; un baston puño de oro, Luis Reynoso; un cheque, Gil, Losada Soria y Tapiaz y un alfiler onix y diamantes, una cigarrera plata oxidida con monograma y una corbeta «La Chirinicla».

De viaje—Luego se embarcará para Buenos Aires la compañía que con tanto éxito ha actuado en San Felipe.

Regresará del 1.° al 5 de Setiembre, con la Mantilla.

Beneficio suspendido—Por razones imprevistas se ha postergado el beneficio que la compañía de zarzuela que actúa en San Felipe habia dedicado á la Asociacion de la Prensa.

Vianna da Motta—Recordamos á los artistas y aficionados que hoy se efectuará en el Liceo Franz Listz el concierto del aplaudido pianista Vianna da Motta. No se ha hecho reparto de localidades, pero en las casas de música ha sido crecido el número de billetes adquiridos.

UNA VÍCTIMA DE LA ELÉCTRICIDAD

A las 6 de la tarde, ayer en la calle Colonia esquina Yaguaron, ocurrió una horrible desgracia.

Un empleado de la Luz Eléctrica, llamado José Rivero, tenia que subir á uno de los postes transformadores á arreglar los alambres conductores de la corriente eléctrica. Antes de subir, tomó las precauciones de costumbre, poniéndose los guantes de goma que usan los guarda-hilos para aislarse de la corriente.

Una vez en lo alto del palo, Rivero empezó á arreglar la 4.ª línea; al unir la 5.ª y 7.ª tocó uno de los alambres con la parte del brazo que no alcanzaba á cubrirle el guante, recibiendo el choque eléctrico. El infeliz no pudo sostenerse y cayó desde lo alto estrellándose sobre los adoquines de la calle.

Segun opinion de los médicos, la muerte se produjo instantáneamente.

El desgraciado peon recibió el golpe en la cabeza, sufriendo la fractura del cráneo.

En seguida acudieron á socorrerle dos peones que le estaban ayudando en la operacion de colocar los alambres en el momento de ocurrir la horrible desgracia, y llegaron tambien enseguida el coronel Paravís, un vigilante de la 4.ª seccion, el 2.° comisario de la misma señor Farías, y los señores Sosa, 2.° adjunto y Magallanes oficial inspector de la seccion y el coronel Medina, inspector de zona, disponiéndose que Rivero fuera trasladado á la botica próxima, situada 18 de Julio número 388, de propiedad de los señores Carbo y García, donde le reconoció el doctor Aranguren.

De allí fué llevado el cuerpo á la comisaría de Investigaciones donde nuevamente le reconoció el doctor Ferrer, médico de servicio, quien expidió el correspondiente certificado.

El coronel Paravís mandó poco despues á uno de sus agentes á que diera aviso del hecho á la familia Rivero.

Rivero tenia 32 años, era casado y deja cinco hijos de corta edad.

Su cuerpo fué velado anoche en la calle Juan Jackson núm. 50, donde habitaba.

Ganadería y Agricutura

Sobre un informe

El director del Departamento de Ganadería y Agricultura, ha pasado la siguiente nota:

Montevideo, Agosto 8 de 1898.—Excmo. señor ministro de Fomento, don Jacobo A. Varela.—Excmo. señor:—Remito á la consideracion de V. E. el informe presentado por el comisionado especial de este departamento, encargado de practicar una inspeccion minuciosa en las colonias del Estado, radicadas en los departamentos del Salto y Artigas.

Del resultado de esa inspeccion se desprende que esos centros agrícolas, por su organizacion y estado general no responden á los propósitos con que fueron fundados, debiendo adoptarse resoluciones ejecutivas para imprimirles una marcha regular favorable tanto para el Estado como para los poseedores de los lotes.

Como verá V. E., por la lectura de ese trabajo, en la «Colonia Lavalleja», radicada en el departamento del Salto, y confiada su administracion á una comision directiva honorífica local, son tantas las irregularidades cometidas, por mas afan y deseo que esa comision haya demostrado en contrario, que se impone como necesidad inmediata el nombramiento de un administrador encargado de hacer cumplir las disposiciones que se adopten para asegurar el porvenir de aquella colonia.

En los Centros Agrícolas de San Eugenio, departamento de Artigas, por la calidad de las tierras y circunstancias climatéricas desfavorables, aun cuando su organizacion es regular, debido á la existencia de un administrador competente, los tenedores de lotes no han podido alcanzar á ser propietarios, llenando las condiciones establecidas en sus respectivas concesiones.

Por otra parte la subdivision en fracciones separadas distantes unas de otras, dificulta la accion ejecutiva del administrador que no puede atender debidamente á su inspeccion y desarrollo.

El señor comisionado especial indica en su informe resoluciones á adoptarse, acerca de las cuales esta direccion reclama el estudio de V. E., pues de ella depende el porvenir de aquellos Centros Agrícolas y la eficacia de los esfuerzos que hace el Estado para sostenerse.

Especificado detenidamente en el luminoso informe del Sr. Vegh, cada uno de los puntos materia de resolucion, así como hecha una reseña general del estado de aquellas colonias, su poblacion, produccion, elementos de trabajo existente, etc., esta Direccion se exime de entrar en mayores detalles; que pueden ser ampliados si V. E. lo juzga así acertado, en conferencia verbal explicativa.

Saludo al señor ministro con el homenaje de mi mayor aprecio y consideracion.—*Joaquin Suarez.*

Clasificacion de ganados

Comision Clasificadora de Créditos por suministros de ganados.

Montevideo, 1 de Agosto de 1898—Excmo. señor Ministro de Hacienda doctor don José R. Mendoza.—Tengo el honor de elevar á V. E. un legajo con *setenta y tres expedientes* por suministros de ganados, que inició ante esta Comision el señor don Antonio Montaner, dentro del plazo y prórroga acordados oportunamente para su presentacion.

El interesado, que no habia llenado las prescripciones reglamentarias, ha desistido en absoluto de todo derecho contra el Fisco, por el valor de 253 animales vacunos y 2312 caballos, á que ascendian en conjunto las reclamaciones contenidas en aquellos expedientes.

La Comision al aceptar el desistimiento procedió á la inutilizacion de los 73 vales con que se pretendia comprobar esos reclamos, operacion que se llevó á cabo por la oficina en la forma que expresa la carátula puesta al mencionado legajo.

Estando, pues, definitivamente terminados esos expedientes, se remiten á V. E. para su debido conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Martin C. Martinez*, presidente.—*Luis Eduardo Piñeyro*, secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Agosto 8 de 1898.—Enterado, acúsese recibo, publíquese y pase á sus efectos á la Contaduría General.—Mendoza.

Noticias militares

EL TIRO AL BLANCO EN EL EJÉRCITO

EL GENERAL GREGORIO CASTRO

REFORMAS EN LOS CUERPOS

JUSTICIA MILITAR

NOMBRAMIENTOS

El tiro al blanco en el ejército—Es verdaderamente lamentable el descuido que se observa con respecto á la instruccion práctica del tiro en nuestro ejército, instruccion indispensable para que el soldado tenga un conocimiento perfecto del arma que maneja, y esa seguridad que solo posee el que ha ensayado su ojo en el tiro al blanco y acostumbrado su oido á la impresion del disparo.

La guerra hispano-norte-americana, entre sus muchas lecciones, ha demostrado claramente la superioridad que tiene sobre su adversario el que sabe manejar y apreciar los efectos del arma que se le confia.

Gastar pólvora y balas: he ahí lo que se necesita para formar soldados; de otro modo es inútil todo esfuerzo que se contraiga á enseñar la teoría del tiro en el cuartel.

Hasta ahora nos hemos contentado con admirar la precision de movimientos y el porte marcial de nuestros cuerpos de línea. Pero es preciso convencerse de una vez, con marchar bien y ejecutar con rapidez las diversas evoluciones tácticas, no enseñamos al soldado á usar su arma con acierto, ni apreciar las distancias, ni á observar esa disciplina del fuego, indispensable para que no derroche sus municiones, para que no haga el disparo sino cuando tenga la seguridad de herir al enemigo, para que guarde durante los fuegos subordinacion estricta al mandato de sus superiores, en fin, para que sepa aprovecharse lo mejor posible de los accidentes del terreno.

Es necesario gastar millones de cartuchos si queremos tener un ejército compuesto de elementos capaces de utilizar su arma concienzudamente. De otro modo, seguiremos gastando muchos cientos de miles de pesos como hasta ahora en un ejército *pour la galerie*, en un ejército cuyos artilleros se pasan años sin disparar un tiro con sus piezas, ignorando prácticamente el poder de penetracion, el alcance y los efectos de los diversos proyectiles de que están provistos sus carros de municion; en un ejército cuyos cuerpos emplean todo su tiempo en el servicio normal y sedentario de las guardias y en viajar en ferrocarril traccionados en pequeñas unidades tácticas, para relevar á otros piquetes en la guarnicion de los pueblos del interior.

¿De qué sirve que tengamos las armas mas perfeccionadas, si no se enseña á nuestros soldados á aprovechar sus ventajas?

Es un axioma que la moral de un ejército ó de una fraccion de él será tanto mayor, cuanto mas completa sea la confianza de sus soldados en los efectos del arma que manejan.

El tiempo y la municion empleados en la enseñanza práctica del tiro, serán siempre empleados útilmente, y debe atenderse con preferencia á esa enseñanza si no se quiere tener soldados incompletos, que no sepan, cuando se ofrezca la ocasion, utilizar el arma que la patria les ha confiado para sostener la Constitucion y las leyes, la integridad territorial, el honor, la independencia, la soberanía de la República y el órden público.

Nuevo ministro del tribunal—Mañana á las 3 p. m. prestará juramento para desempeñar el cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, el general de division don Gregorio Castro, nombrado en reemplazo del general don Nicomedes Castro, que actualmente ejerce las funciones de ministro de Guerra y Marina.

Para dicho acto, que tendrá lugar en el salon de recepciones de la Presidencia de la República, han sido invitados todos los jefes de reparticiones públicas y los del ejército y marina nacional.

Metamórfosis—Se anuncia para hoy el decreto convirtiendo en regimiento de caballería al de artillería lijera, y en batallon 2.° de cazadores al de artillería de plaza.

Para mandar el rejimiento de caballería de la capital será nombrado el sargento mayor don Estanislao Mendoza, actual 2.° jefe del 1er. regimiento de la misma arma, y para 2.° jefe del nuevo cuerpo el sargento mayor don Alberto Schweizer. El mayor Mendoza será ascendido á teniente coronel.

El plantel de artillería de campaña será elevado á la categoría de regimiento.

El teniente general Perez—Sigue siendo delicado el estado de salud del apreciable general don Luis Eduardo Perez. Los doctores Francisco Soca y Alfredo Navarro que lo asisten celebraron consulta el domingo, acordando el tratamiento á seguirse.

El médico de cabecera, doctor Soca, notó ayer alguna mejoría en el distinguido enfermo.

La causa del soldado Salazar—Hasta ahora la causa que se le sigue á este soldado, por muerte de un individuo en la calle Rivera, durante el movimiento subversivo del 4 de Julio, se habia tramitado ante la justicia civil, hasta que ésta declinó jurisdiccion, y se resolvió continuarla ante el Juzgado Militar de Instruccion de segundo turno.

Este Juzgado pasó ayer oficio al Estado Mayor General del Ejército, con el objeto de que se solicite de la justicia civil algunas aclaraciones necesarias para continuar dicho proceso.

De Rivera—Llegó ayer de Rivera, en comision del servicio, el teniente don José L. Verde perteneciente al regimiento movilizado de caballería que presta guarnicion en la frontera del Brasil.

Declinando jurisdiccion—El juzgado militar de 2.° turno, á cargo del sargento mayor don José S. Moratorio, ha remitido al juzgado letrado departamental de Rio Negro la causa seguida al teniente coronel don Lorenzo del Perez, declinando jurisdiccion en su tramitacion, de acuerdo con la vista fiscal que así lo aconsejaba.

El militar demente—Sigue algo mejorado el cabo 1.° del regimiento de Artillería Ligera, Vicente Pisani, que hace varios dias sufrió un ataque de enagenacion mental, hallándose de guardia en el Parque. Sus jefes le han concedido licencia indeterminada para que se asista en casa de su señora madre, hasta que pueda volver á prestar sus servicios en el ejército.

Nombramientos—Han pasado á prestar sus servicios en los batallones policiales el teniente don Eduardo Rimbaut y el alférez Pedro Falero.

—Los tenientes don Luis E. Sodré y don Julio L. Cantos, han pasado á prestar sus servicios en el batallon de Artillería de Plaza.

—El teniente 1.° don Juan Milans y el alférez don Luis Esteves, pasan al Regimiento de Caballería Movilizada de Fronteras.

—El alférez Fleitas ha sido agregado como oficial en comision al Regimiento de Artillería Ligera.

Declaraciones—Asistido de su defensor, capitan don Ventura Lujan, prestó ayer declaraciones ante el Juzgado Militar de Instruccion de 1er turno, el soldado de G. G. N. N. Ramon Barzabal, encausado con motivo de la muerte del de igual clase Claudio Mendieta, pertenecientes ambos á las fuerzas movilizadas en el departamento de Soriano, durante la revolucion de 1897.

Secretaría del Tribunal—Encontrándose enfermo, atacado de influenza, el secretario del Superior Tribunal Militar, teniente coronel don Héctor Vazquez, ha sido encargado provisoriamente del despacho de su oficina el auxiliar 1.° sarjento mayor don Pedro Daguerre.

En comision—Partió el domingo con destino á Canelones, en comision, el teniente 1.° del batallon 4.° de Cazadores don Laureano Torres, quien fué á hacerse cargo del piquete del batallon de Artillería que allá se encuentra destacado, por haber sido separado de su puesto el teniente de la Fuente á cuyas órdenes se hallaba aquella fuerza.

Comunicaciones oficiales—Se recibieron en el Estado Mayor las siguientes:

—Del jefe del Batallon de Artillería de Plaza comunicando haber sido dado de alta en el Hospital el soldado Ernesto Simoes.

—Del jefe del Batallon 3.° de Cazadores solicitando autorizacion para dar de baja al soldado Jaime Leon por cumplido, siendo reemplazado por el de igual clase Patricio Rivero, que ingresó al cuerpo en calidad de contratado.

—Del mismo jefe comunicando que con fecha de ayer pasaron al Hospital de Caridad á asistirse de sus dolencias los soldados Juan Amarin y Tomas Cabrera.

ECOS SOCIALES

El Puente de las Duranas promete estar animadísimo el verano próximo, pues numerosas familias piensan pasar unos meses allí.

Sabemos que desde ya tienen reservadas quintas las familias de Aguirre, Balparda y Saavedra.

La primera ocupará la quinta de Viana; la segunda una en el camino Artigas, y la última una situada en el camino Castro.

.˙. Hoy se embarcará para Buenos Aires el señor Geraldino Silveira, gerente del Lloid Brazileiro.

.˙. Hemos conversado con varias niñas que están quejosas de lo que sucede con el reloj de la iglesia de San Francisco. Parece que adelanta y que las devotas pierden las misas. Traslado al señor cura párroco.

.˙. La Nueva Zelandia es una de las colonias inglesas que se han asimilado más rápidamente las costumbres de la madre patria.

Por la actividad comercial, el genio de los negocios, la fiel observacion del dia del Señor, rivalizan con sus concudadanos de la metrópoli; tienen todas las virtudes de los súbditos de S. M. británica.

Pero, en cuanto á los defectos, han hecho un estudio especial en presentarlos no corregidos, pero, sí, aumentados, y así sucede que el alcoholismo ha llegado á un grado tal, que ha sido necesario tomar al respecto severas medidas.

Todo individuo detenido en la via pública, era en otro tiempo llevado ante un comisario y condenado á una multa; pero, esta penalidad resultaba floja y se optó por la siguiente:

Todo individuo condenado por ebrio, es fotografiado y su retrato es dirigido á todos los taberneros.

En cuanto á éstos no pueden expender bebidas á los que figuren en tal galería.

.˙. Partió ayer para el Durazno el doctor Teófilo D. Piñeyro, juez letrado de aquel departamento, acompañado de su familia.

.˙. Encuéntrase enfermo el señor José D. Gonzalez.

Lo asiste el doctor Navarro.

.˙. Muy mejorado se halla el jóven Felipe L. Puig.

Sin embargo, su estado exije todavía serios cuidados.

.˙. Por cartas recibidas de Buenos Aires se sabe que la señora María Gonzalez de Rodriguez ha experimentado una notable mejoría.

La gravedad no ha desaparecido, pero los médicos esperan dominar el mal.

.˙. Mala es la época para Julietas y Romeos. Prosáico y materialista, el fin de siglo se presta muy poco á las pasiones románticas y no son muchos los que pueden competir con aquel fogoso zapatero de la calle 25 de Agosto que hace algunos años, para poner fin á la pena que le ocasionaran los desdenes de su amada, se bebió heróicamente un litro de kerosene.

Cierto, y bien cierto es lo que decimos. Los dramas de amor resultan flojos por lo general y no es fácil hallar la repeticion de aquella conmovedora tragedia que circula en un libro viejo con el título de *infortunada historia de dos infelicísimos amantes que murieron, el uno de veneno y el otro de dolor.* Ahora, recientemente, una aldea alemana ha dado la prueba elocuente de lo que decimos. Surgió allá un Romeo, pero, en cuanto á la Julieta!...

Es el caso que, hace años, en la aldea consabida, dos hombres del pueblo, dos trabajadores, tuvieron una cuestion, cuyo resultado fué que pasaran á vias de hecho, quedando uno de ellos, sin vida, en el campo de la lucha. Intervino la justicia, redujo á prision al homicida, muriendo éste al cabo de algun tiempo, en la cárcel, antes de cumplir su condena.

Todo hubiera parado aquí, á no ser por la circunstancia de que los dos actores en la escena que acabamos de narrar, dejaban, respectivamente, entre otros descendientes, un hijo y una hija, y, de que los dos jóvenes, en vez de rumbear cada uno por su lado, el por un camino y ella por otro, como hubiera dicho Becker, partiendo de sendas distintas fueron á desembocar al mismo punto, al punto en que los corazones se entienden y se aman.

Prueba evidente de que si algunas veces el amor es cosa de Dios, parece mas bien cosa del diablo en otras ocasiones.

Todo marchó regularmente durante cierto tiempo. El idilio se desarrolló sin tropiezos, viviendo los dos enamorados, el uno para el otro, *dans l' amour sans remords et sans contrainte aucune—Dans l' amour fou parqui deux âmes n'en font qu' une.*—Pero, tiró al fin el diablo de la manta, y supieron los amantes que habia entre ambos un abismo, desde que el padre del Romeo era el matador del padre de la Julieta. El destino los separaba. La realizacion de sus anhelos era imposible.

¿Qué hacer en tan amargo trance? Ninguno de los dos enamorados concebía la existencia de otra manera que [illegible] objeto de su amor, de modo que, siendo inevitable la separacion, era tambien la muerte inevitable. Muramos, pues, dijo él; muramos, contestó ella. Friamente, sin exaltaciones, sin arrebatos, trazaron todo su plan, fijaron la hora del sacrificio, escogieron el género de muerte. Dos balas de pistola serian suficientes para realizar la tragedia.

Llegó el momento. Tenia él en sus manos el arma con que debia inmolar primero á su amada y matarse despues. Pero, su corazon enamorado, vaciló. No se atrevió á dirigir el arma contra el pecho de la jóven, temeroso de no matarla inmediatamente y de causarle inútiles dolores; no se atrevió tampoco á dirigirla contra aquel rostro adorado. La dirigió contra sí mismo y, en un instante quedó muerto.

Romeo habia cumplido. Cual era el deber de Julieta en presencia de su cadáver. Cualquier novelista la hubiera hecho tomar la pistola «humeante aún» é imitar á su desdichado amante. Sin embargo no sucedió esto. La realidad arregla las cosas de otro modo. Julieta, comprendió tal vez, como D'Argenton, como aquel insigne vividor pintado por Daudet, comprendió, decíamos, que «la vida no es un romance», y quiso darse algun tiempo de reflexion. Al fin y al cabo, para morirse no hay mas que dejar que obre la naturaleza puesto que nadie es inmortal.

Reflexionó, pues, y, lo mismo que Micifuz y Zampiron, arribó á la certidumbre de que aquello de matarse era caso de conciencia. Tomó entonces la resolucion heróica de seguir viviendo y para que la carga fuera menos pesada echó la mitad sobre un buen muchacho al cual se unió con los vínculos sagrados del himeneo.

Y aquí terminó la historia.
Bien lo dijo Breton de los Herreros;
«Muérete y verás!»

.˙. Con motivo de celebrarse el cumpleaños de la señorita Luisa Segundo hija del doctor Juan J. Segundo, se representó anoche en su casa una comedia, con éxito extraordinario, y en la cual tomaron parte las señoritas de Segundo, Mendez, Rosello, Risso, y Reissig y los jóvenes Velazco, Navajas y Lombardi.

Concluida la representacion los invitados pasaron al comedor donde fueron obsequiados con un espléndido bufett.

.˙. Completamente restablecido se encuentra el señor Eulogio de los Reyes.

.˙. Fué ayer obsequiado con una comida el maestro Luis Reynoso que hoy se embarca para Buenos Aires.

Asistieron los señores Almada, Del Valle, Franco, Mazzuchi, Dasso, Faccio, Branda, Tió, Uccelli y demás compañeros que componen la orquesta del Teatro San Felipe.

.˙. Tendrá lugar el 22 del corriente, el almuerzo con que la Sociedad de San Vicente de Paul, obsequiará á las Hijas de María.

Con ese motivo han sido invitadas todas las señoritas que pertanecen á esta Hermandad y su aceptacion ha sido general. El local designado al efecto es el de las Hermanas de San Vicente en la calle Reconquista.

.˙. Herminia Sabbia Oribe es el nombre de una poetisa uruguaya y cuya coleccion de versos aparecerá en breve.

Las composiciones han sido en diversas épocas celebradas por nuestra prensa rindiendo tributo á la sensibilidad de la poesía y á la forma artística de sus versos.

.˙. Llegaron ayer con procedencia del Salto el señor Matías Fresnedo, uno de los propietarios de la Compañía Mensajerías Fluviales y el ingeniero de la misma don Tomás Elsee.

.˙. Vimos anoche en San Felipe y Solís á las familias de Porey de Serrato, Latorre de Arteaga, Larriera de Regules, Areta de Granelli, García de Heber Jackson, Correa de Milans, Vila de Alava, Reyes de Cadenas, Zaballa de Perez, Prieto del Pino, de Pringle, Escalada de Pons, de Anavitarte, de Perez Gomar, Sosa Diaz, Rodriguez (A. M.) Behrens, Cazaux, Favaro, Uriarte, Seré, Arteaga, Moratorio, Guillot, Castro, Garcau, Larravide Pena, Risso, Camps, Balparda Anaya, Salterain, Reissig, Otero Mendoza, Barbot, Taborda, Mendoza, Vila, Maza, Gurmendez, Pons, Puig, St. Gés, Michaelson y Tagle.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Estados Unidos

ATAQUE Á SAN JUAN

CONTESTACION DE SAGASTA

AMNISTÍA DEL GENERAL BLANCO

Ataque á San Juan de Puerto Rico

Washington, 8—Recibiéronse aquí telegramas del general Miles, participando que ayer los norteamericanos empezaron el ataque general á la capital San Juan.

Realizando por tierra cuatro columnas y por mar ocho buques, atacando éstos principalmente el fuerte San Antonio.

El general Macías, gobernador español de la plaza atacada, carece de noticias del resto de la isla.

Contra Arecibo

Nueva York, 8.—Por telegrama de Puerto Rico sábese aquí que ayer se ha producido un movimiento general de tropas hácia San Juan y Arecibo al norte de la isla.

El general Sidains dirige su brigada hácia Arecibo, Mayaguez, Cuacio, Jauco, Sabana Grande, Cabonajo, Lares y Yeguadilla. Se presume que en Lares habrá un recio combate.

La respuesta de Sagasta

Madrid, 8—Esta madrugada fué transmitida á Mr. Cambon la nota española definitiva aceptando las bases de la negociacion de paz, para que ella sea entregada á Mackinley.

Dicha nota insiste en la necesidad de que se conceda á España un plazo para retirar sus tropas de Cuba.

El primer ministro Sagasta recomienda á todos refrenen sus impaciencias, esperando con calma varios dias.

Tambien declaró que cree innecesario reunir sus ministros en consejo hasta recibir la contestacion de Mackinley.

—

Washington, 8—El ministro francés Mr. Cambon recibió en telegrama cifrado la respuesta del gobierno español á las proposiciones de paz, encargándose de hacerla llegar á manos de Mackinley.

—

Washington, 9—Está confirmado que Mr. Cambon recibió en telegrama la nota de respuesta del gobierno español.

Dudábase pudiera descifrarse ayer noche mismo para ser presentada al momento.

Créese que la nota es satisfactoria, reinando regocijo general.

Abusos y expulsion

Londres, 9—*The Times* dice hoy que Mr. Wilberforce fué víctima de abusos de autoridad en la Habana hasta que lo expulsaron.

Habla Shafter

Washington, 9—El ministro de la guerra Mr. Alger hizo publicar un despacho del general Shafter, jefe de las tropas de ocupacion en Santiago de Cuba, que juzga exageracion en las noticias respecto á la enfermedad de su gente.

Sin embargo, siguese la embarcando para evitar entre ella mayor propagacion de la fiebre amarilla.

Visitando á Cervera

Annapolis, 9—El teniente Hobson, célebre por el hundimiento del Merrimac, visitó ayer aquí al almirante español prisionero Cervera.

Denuncias de interesados

Nueva York, 9—Varias compañías de vapores celosas por no haber conseguido la concesion de conducir á España las tropas españolas rendidas en Santiago de Cuba, denuncian que la Compañía Trasatlántica Española no cumplió el contrato respectivo, pidiendo que se multe, pues el vapor Alicante llegó el sábado á Santiago con diez dias de retraso.

Contra la usura

Santiago de Cuba 9—El general Wood, gobernador militar de la plaza, exige á los carniceros y almaceneros que en el término de veinticuatro horas moderen los precios en la venta de sus artículos.

Detalles del ataque

Ponce 9—Ayer de mañana inicióse el avance hácia San Juan, por las tropas norteamericanas.

El general Wilson con su division se dirige desde Juanadier, por la izquierda; desde Adjuntas el general Books con diez mil hombres y desde Guayama el coronel Schwan fuese con infantería y dos baterías á tomar Mayagüez.

Proclama de Blanco

Habana, 9—El general Blanco publicó una proclama diciendo que España no pudiendo pelear por causa de todas las potencias, se somete á las demandas que se le hacen y entregará la Habana á los norteamericanos, quienes las traspasaran á los cubanos.

Los españoles perdonan á los cubanos sus errores, no guardándoles rencor.

Al efecto, empieza por darles amnistía, poniendo ya en libertad 150 presos políticos.

Partidas en España

Madrid, 8—Telegrafian de Alcalá que el alcalde de Chisvert considera republicana la partida sublevada que generalmente se creia era carlista.

Encomios á Sagasta

Paris, 9—*Le Temps* hace hoy un caluroso encomio de Sagasta, por haber aceptado las condiciones de paz apesar del *chauvinisme*.

La resignacion española conmoverá al vencedor.

Rechazando cualquier reserva

Washington, 9—La extension de la nota española recibida sugiere [illegible] que las condiciones [illegible] con reservas, y la opinion [illegible] aquí exige no se admitan tales r[illegible]

De Inglaterra

Relaciones anglo-rusas

Londres, 9—*La Politische* recibió un despacho de San Petersburgo declarando que exagérase al hablar de las notas cambiadas entre las cancillerías rusa é inglesa.

Es cierto que cierta tirantez de relaciones existe, debido á que el ministro ruso en Pekin señor Paolotf, dió algunos pasos para combatir las pretensiones británicas en el Celeste Imperio; pero existe la firtísima conviccion de que todo arreglaráse diplomáticamente, pues ambas partes están ansiosas por evitar cualquier conflicto.

Causa de un viaje

Lóndres, 9.—Un telegrama de Copenhague recibido hoy aquí, participa que el tan comentado viaje de la princesa de Gales á aquella capital tuvo por única causa el deseo de verla manifestado por la reina Luisa, temiendo empeorar.

Asuntos financieros

Lóndres, 8—Continúa, el alza en la Bolsa respecto á los valores argentinos.

Funding Loan, 88 1[4]; Morgan, 88 1[4]; Salubridad, 70 1[2].

Los valores chilenos tambien en alza, siendo causa los rumores de arreglo en la cuestion andina en Chile y la Argentina.

—Los valores españoles á 43 7/8.

Ley de vacunacion

Lóndres, 8—Fué aprobada en la Cámara de los Comunes una cláusula de la ley de vacunacion que permite la opcion individual respectiva.

Ferrocarril inaugurado

Lóndres, 9—Inauguróse un ferrocarril urbano á nivel profundo en Waterloo City, transportando 32.000 personas.

Desde Italia

Noticias del Pueyrredon

Génova, 8—Recibióse un telegrama de Gibraltar, participando que el acorazado argentino Pueyrredon en su viaje al Plata, tocó ayer allí.

Italia y Colombia

Roma, 8—El almirante Canevaro, ministro de Relaciones Exteriores, telegrafió al barón de Fava, ministro italiano en Washington, advirtiéndole haga saber al gobierno norte-americano que no comprende la conducta de los Estados Unidos respecto á su intervencion entre Italia y Colombia por causa del asunto Cerrutti.

El ministro Fava contestó al almirante Canevaro hoy mismo por telégrafo, que en conferencia tenida con el ministro de Relaciones Exteriores norteamericano Mr. Day, éste declaró que Mackinley hálo ordenado que insista en reclamar de Colombia que obedezca al fallo arbitral pagando la indemnizacion.

—

Roma, 8.—El ministro de marina telegrafió al almirante Candiani advirtiéndole que, en caso necesario, conceda otros diez dias de plazo á Colombia, para que se someta á las condiciones impuestas, y en caso negativo de Colombia, ocupe Candiani con su gente, el puerto de Cartagena en el Pacífico y se incaute de las rentas aduaneras.

Inciclica-protesta

Roma, 8—Leon XIII promulgó una encíclica papal, protestando contra la supresion de las asociaciones, tomando por pretexto los desórdenes de Mayo último.

Niega que esas asociaciones tengan carácter revolucionario, pues solo desean la absoluta libertad del pontífice, y resulta irracional pretender el concurso de los católicos mientras continúe el actual órden de cosas.

Agrega Leon XIII que las instituciones fueron despojadas de sus bienes, acarreándoles una situacion intolerable é incompatible con el explendor de que gozaron en otros tiempos.

«Continuaremos, dice, amando á esta bella y noble nacion donde nacimos, sosteniendo los hijos del pueblo y socorriendo sus miserias.»

Elogió la encíclica la conducta de los obispos italianos en esta emergencia y los exhorta á que continúan en su actual conducta, concluyendo el sumo pontífice por enviarles su bendicion.

Interrogados varios personajes políticos respecto á tales manifestaciones de la Santa Sede, contestaron algunos que las consideran como una declaracion de guerra al Quirinal, halagando al pueblo al propio tiempo que ataca rudamente al gobierno liberal.

Otros personajes de los círculos oficiales auguran malas consecuencias de esta inusitada encíclica.

Mas terremotos

Messina, 8—Hoy repitiéronse los terremotos en esta ciudad y sus alrededores, con muchos perjuicios en las propiedades.

Los habitantes siguen huyendo.

Anulacion de sentencias

Roma, 8—Hácense trabajos para buscar un medio que permita anular todas las sentencias militares que condenaron á numerosas personas en toda Italia con motivo de los disturbios de Mayo último.

Francia

Contra los defensores de Dreyfus

Paris, 9—Perraud alcalde de Clisson, advertido por los delegados al Congreso Científico de Nantes que visitarian el Castillo del Condestable, contestó que no recibiria á Grimaud ni á Ives Guyot por ser defensores de Dreyfus.

Pidiendo la revision

Paris, 9—El senador Delpech en carta abierta declárose partidario de la revision del proceso Dreyfus.

Reinach apelando

Paris, 9—Reinach apeló ante el Consejo de Estado de la decision del presidente Faure que le privó de la capitanía en reserva.

Damas intercesoras

Paris 9—Mme. Faure recibió una peticion de varias damas belgas en favor de la señora de Dreyfus.

Diversos

Del Brasil

Rio de Janeiro, 8—*O Paiz* transcribiendo el artículo publicado por *La Nacion* de Buenos Aires en que aprecia la situacion de la República Argentina respecto al Brasil, apropósito del viaje de Campos Salles á Italia, lamenta que el colega bonaerense, antes siempre tan amigo del Brasil y justo en las apreciaciones que ha hecho á ese respecto, haya ahora atribuido propósitos erróneos al viaje de Campos Salles.

—El juez que entiende en la causa por los sucesos de Castello de que se ocupó hace tiempo *O Paiz* juzga improcedente la queja interpuesta por Piazza contra Belarmino Carneiro, pronunciándose mientras tanto contra el mayor Baptista Leite, padre de la jóven por la cual ocurrió el escándalo narrado por *O Paiz*.

—El doctor Belfort Vieira fué exonerado del cargo de procurador general de la República.

Sometimiento de tribus

Cairo, 8—En la provincia de Elobeid someteronse al sirdah Vitchener, y las tribus del sudeste de Jartum expresaronle su amistad.

Fiestas

El Haya, 9—Prepáranse grandes fiestas para la coronacion que durarán desde el 5 hasta el 11 de Septiembre.

Son numerosos los forasteros que se preparan á asistir.

Se desarrolla gran actividad en preparativos que son inmensos.

Preparativos regios

Constantinopla, 9—Ensánchase la via de Pera tumbando casas para la recepcion del emperador Guillermo.

La embajada alemana se decora con la mayor esplendidez.

El sultan ordenó el programa de las fiestas con carácter regio.

Veinte ahogados

Lisboa, 9—A la despedida de Campos Salles para embarcarse en el «Thames» con rumbo al Brasil, hundióse un bote, resultando veinte ahogados.

Cesion

Berlin, 9—«Deutsche Zeitung» dice que Turquía cederá á Alemania en Haiffa una estacion carbonera.

Supremacía británica

Viena, 9—*Wiener Tageblatt* dice que la visita del emperador Guillermo á Egipto conmoverá la supremacía británica.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Notas Argentinas

LA SALUD DEL DOCTOR PELLEGRINI

Buenos Aires 8—Se han recibido telegramas de Paris los cuales anuncian que el doctor Cárlos Pellegrini ha experimentado una leve mejoría.

De Chile

LA CUESTION LÍMITES

Santiago de Chile 8 Continuan los diarios ocupándose preferentemente de la demarcacion de límites. *La Tarde* dice en su editorial: «Si antes de la expiracion de Agosto, planteamos netamente la cuestion de «paz ó guerra» sin aceptar ningun aplazamiento bajo ningun pretexto no habrá gobierno amigo que no encuentre perfectamente justificada la actitud de Chile».

La Libertad Electoral en un largo artículo da cuenta detallada de los estudios hechos por la oficina chilena demarcadora de límites y aplaude el proceder de Barros Arana y de los que han cooperado á su obra.

La Tarde trae [illegible] seccion donde acoge siempre los rumores de todas [illegible] verdaderos canards.

Dice que el accidente ocurrido últimamente á bordo del acorazado Capitan Prat debe atribuirse á un agente del gobierno argentino. Sostiene que la detencion del trasporte «Angamos» en Inglaterra no obedeció á embargo judicial alguno sino á un accidente semejante al del Capitan Prat.

Agrega que intencionalmente fué corrido por un ácido el descanso del eje principal del «Angamos», y que este llegará á Chile dentro de quince dias.

Manifiestan que en el acorazado «O'Higgins» al salir de Europa, se adoptaron escrupulosas precauciones y que en San Vicente al embarcar carbon se logró evitar que se arrojaran á sus carboneras trozos de carbon preparados para hacer explosion.

Afirma por último que la correspondencia dirigida por el gobierno al plenipotenciario chileno en Paris fué abierta en Buenos Aires. «La Tarde» tiene la manía de forjar peligros y atribuir sus causas á la Argentina pero aquí no se da crédito á sus noticias. El gobierno chileno ignora por completo que se haya violado ahí la correspondencia dirigida al ministro de Chile en Paris y no da importancia á las denuncias de «La Tarde».

—Ayer recibióse aquí la correspondencia de esa.

Del Perú

LAS MONTONERAS

Lima, 8—Los sucesos de Piura carecen de importancia y no tendrán mayores consecuencias. No obstante, para evitar que las montoneras aparecidas se extiendan, el gobierno ha enviado á Piura fuerzas de las tres armas y ha dado á sus jefes instrucciones precisas.

Del Brasil

INTERVENCION FEDERAL

Rio Janeiro, 8—El Presidente envió hoy un mensaje al Congreso en el que pide que se decrete la intervencion federal para el estado de Amazonas cuyas autoridades han sido disueltas.

—En Pernambuco y Bahia se preparan grandes fiestas en honor del futuro presidente de la República doctor Campos Salles, que llegará en breve de regreso de su viaje á Europa.

Del Paraguay

Asuncion, 8—Llegó hoy por el vapor Las Mercedes, el señor Alberto Meyer Arana de *La Prensa* de Buenos Aires.

—El gobernador de Formosa coronel Luzuriaga, visitó hoy al presidente de la República en su despacho.

—Los diarios de oposicion combaten los proyectos que gravan con nuevos impuestos los productos del país en la forma que comunique ayer.

—La langosta causa enormes perjuicios en las sementeras de Villa del Pilar y Humaitá. Aun no se han tomado medidas para combatirla.

—El oro á 762, papel argentino á 273, el oro aduanero á 690.

DEL LITORAL É INTERIOR

PROPUESTA DE OFICIALES

Viaje de Borches

UN SUICIDA POR AMORES

SEÑORA FALLECIDA

LEVANTANDO CARGOS

CARRERO DESGARCIADO

Paysandú, 8—A El Siglo—Montevideo—La Jefatura Política elevó á la consideracion del gobierno las propuestas para la oficialidad de la compañía urbana.

—El coronel Borches solicitó licencia para ir á Montevideo.

—El jóven Inocencio Puyol, por cuestion de amores, intentó suicidarse, pegándose un balazo en una sien. Hállase en estado grave.

—Falleció la señora Carmen Pou de Mundell.

—La Comision de Beneficencia hizo publicaciones desvirtuando lo aseverado por el diario «El Uruguay» respecto á supuesta mala administracion en el hospital de esta localidad.

—Felipe Casasa, italiano, fué apretado por un carro, muriendo instantáneamente.—*Corresponsal.*

SIN ESTAMPILLAS DEL TABACO

POCOS INSCRIPTOS

Rocha, 8—A El Siglo.—Montevideo.—La única cigarrería existente aquí vése perjudicada por no haber en la Administracion de Rentas estampillas de un centésimo del impuesto al tabaco.

El administrador de Rentas disculpase diciendo que hizo sin ser atendidos, reiterados pedidos de dichas estampillas; pero lo cierto es que ciertas disidencias entre el administrador y el procurador de Rentas perjudicarán los intereses del Fisco.

—Ayer fué escasa la animacion en el registro cívico, concurriendo solo ocho ciudadanos á inscribirse.—*Corresponsal.*

ESCASEZ DE CABALLOS

LA SEÑORA DE ESCAYOLA

ABANDONO DE PASOS Y CAMINOS

RECLAMANDO AUMENTO DE SUELDO

CRECIENTES

TODO TRANQUILO

San Fructuoso, 8.—A El Siglo.—Montevideo.—Debido á la presente estacion, nótase inmensa escasez de caballos, tanto de particulares como para el servicio público.

—Falleció en Laureles, donde residia, la señora Bonifacia M. de Escayola.

La finada era madre del coronel Escayola.

—La Comision Extraordinaria, apesar de la recomendacion del gobierno para que se de preferencia á la compostura de pasos y caminos pésimos en el departamento, sigue ocupándose del arreglo de las calles de la poblacion.

—Los empleados de abastos presentaránse al Ministerio de Hacienda solicitando aumento de sueldo.

Los veintidos pesos que les dan por mes no representan un sueldo muy equitativo.

—Los arroyos están crecidísimos.

—En todo el departamento reina completa tranquilidad.—*Corresponsal.*

INSCRIPCION DE AYER

EL SEÑOR SEMBLAT

CONTAGIO DE ALARMAS

[illegible]

CRÍTICAS AL TRIBUNAL

BUEN TIEMPO

Fray Bentos, 8—A El Siglo—Montevideo—A la inscripcion en el Registro Cívico se presentaron ayer doscientas cincuenta personas.

—El consejero don Aníbal Semblat pasó ayer en el vapor Paris para el Salto.

—Las alarmas de nuestros vecinos de Paysandú empiezan á contagiarnos.

Se ordenó mucha vigilancia en las costas del Arroyo Negro y el Uruguay.

—El señor jefe político, preocupado de solemnizar dignamente el próximo dia 25 el aniversario de nuestra independencia, ha invitado al vecindario á una reunion con ese objeto.

—Los residentes italianos tambien se preocupan de festejar notablemente, como en años anteriores, el próximo 20 de Setiembre.

La Comision Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos tomó la iniciativa, invitando á sus connacionales á una reunion prévia.

—Causó mal efecto la designacion del Tribunal Superior de Justicia recaida en un señor Lopez, vecino del Durazno, para desempeñar el cargo de juez de paz y oficial del Estado Civil en la primera seccion de esta villa.

Hay aquí sobra de buenos ciudadanos aptos y competentes para desempeñar con altura ese cargo, sin necesidad de traerlos del Durazno ni de otra parte.

La primera seccion cuenta con quinientos ciudadanos en condiciones legales para ejercer derechos cívicos, y entre ese medio millar debe haber algunos competentes para desempeñar sus funciones en el Juzgado de Paz, que renunció don Gregorio Borches, tambien importado con ese solo objeto.

—Tiempo bueno y firme.—*Corresponsal.*

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Paraguay

Asuncion, 8—Sale el Leda para Corumba.

Llegó el Saturno siendo uno de sus pasageros el coronel Luzuriaga, gobernador del Chaco.

Las tropas hicieron un simulacro de Combate en los bajos del cabildo y en presencia del presidente de la República.

Ayer el calor pasó de 30 grados.

—

Asuncion, 8—Llegó el Pueyrredon procedente del alto Paraguay y siguió para esa.

La langosta apareció en Villeta y Bilar. Son criticados los proyectos aumentando los derechos sobre el trigo y harina.

Las operaciones de cambio son casi nulas, sin embargo hay pocas probabilidades de alza [illegible]

Chile

Santiago, 8—Personas que han visto los planos de la demarcacion de límites con la República Argentina preparados bajo la direccion del perito Barros Arana alaban la limpieza del trabajo.

Los planos están acompañados de memorandums explicativos que contienen datos que no caben en los mapas.

—El gobierno no ha tomado en consideracion la sospecha del ministro en Francia sobre la violacion de su correspondencia en Buenos Aires.

—Circulan rumores de crisis ministerial. Parece que los balmacedistas se retiran del gobierno por no haber aceptado los conservadores el proyecto de aumento de la pension de retiro á los militares que tomaron parte e[illegible] con el Perú.

—Mañana sale para Chiloe el nuevo obispo de esa diócesis Mr. Ramon Angel Jara.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 8 – La compañía dramática francesa de Glaser dió anoche una funcion á beneficio de Mademoiselle Marcelle Josset.

La sala del San Martin presentaba el aspecto de las grandes noches de gala, predominando el elemento femenino ataviado con las mas lujosas toilettes. Ni una sola localidad estaba desocupada. Mlle. Josset en la pieza de Meilhac «Ma Cousine» se superó á sí misma y mantuvo al público embelesado durante todo el espectáculo y fué obligada á salir innumerables veces al proscenio.

Fué obsequiada con riquísimos regalos, muchos de valor. Las flores en canastas y ramos de todas formas llenaban el proscenio. La valiente artista mostróse sumamente emocionada.

Despues de la funcion Melle Josset obsequió á sus compañeros y amigos con una suntuosa cena en el Gran Hotel.

—

Buenos Aires, 8.—La paralizacion de los negocios es completa aquí.

—Los comisionistas del gobierno empezaron á efectuar hoy nuevas compras de oro.

—La junta de crédito público nacional se reunirá hoy para resolver lo que se d[illegible] las suscriciones demoradas del empréstito popular interno.

—Ha sido electo por un voto de mayoría el académico de la facultad de medicina doctor Gimenez, apesar de las preferencias de los estudiantes para el profesor Juan A. Billioni.

Este presentará esta tarde su renuncia pero se sabe que los estudiantes le harán una manifestacion pidiéndole que la retire.

—Créese que la Cámara terminará hoy la discusion del proyecto sobre la organizacion de los Ministerios. Inmediatamente será pasado en revision por el Senado.

—*El Diario* dice que aun no se conoce con exactitud el total producido por la suscricion patriótica pero se calcula que llega á 80,000 libras.

Créese serán empleados para comprar dos avisos de guerra y costear la reconstruccion del destroyer «Santa Fé».

—La Direccion de Rentas se preocupa en extender la vigilancia de la costa para evitar los contrabandos. Reforzará el personal del resguardo principalmente en las fronteras del Alto Uruguay y Misiones.

—Hoy sale de Génova la fragata «Sarmiento» para el Rio de la Plata.

—

Buenos Aires, 8.—Ocurrió esta tarde en las antesalas de la cámara un violento incidente entre los diputados Falcon y Paunero.

Diéronse hasta bastonazos.

—La cámara siguió ocupándose del proyecto sobre la organizacion de los ministerios.

No terminó aún la discusion.

—Con el título de «El ejército de Chile y la guerra de mañana», apareció un libro de cien páginas dedicado al señor A. M.

Trae interesantes detalles sobre el pié de guerra en que colocóse Chile.

—En La Plata suicidóse esta tarde con un tiro de revólver en la cabeza el señor Ramon Acevedo oficial 1.° del registro de la propiedad.

—

Buenos Aires, 8—Anuncian de Santiago que el doctor Gonzalez aceptó su candidatura para gobernador. En su programa dice que fomentará las obras de canalizacion de la provincia.

Anuncian de Paraná que el capitan Deleuse organizador de las legiones italianas dió anoche

allí en el teatro una brillante conferencia. Las autoridades asistieron, la concurrencia escoltóle luego hasta su hotel con banda de música á la cabeza, vitoreando la Argentina é Italia. El capitan Deleuse dejó hoy Paraná regresando á Buenos Aires vía Santa Fé.

Telegramas de Suiza comunican que falleció anoche don Juan V. Lalanne que había ido á Europa buscando mejores aires para su salud. El doctor Lalanne ocupó varios puestos públicos de importancia en la capital, encontrándose jubilado. La noticia de su fallecimiento causó viva impresion.

—En la próxima sesion del Congreso presentarse en la Cámara de Diputados un proyecto de ley, declarando libres de toda intervencion oficial á la Universidad de la capital.

—Llegaron en Julio de Europa solo 3,321 emigrantes.

—El doctor Joaquin Gonzalez fué electo ayer diputado nacional por Rioja, pertenece al partido Roca.

UNIVERSIDAD

DEL MAR Y DEL RIO

REGISTRO CIVIL

DIA COMERCIAL

SPORT

FOLLETIN

EDUARDO ROD

EL SILENCIO

MUNICIPALIDAD

CONSEJO DE ESTADO

Puerto de Montevideo

Digestion difícil—Servicio á los enfermos

Certifico que del uso continuado de las renombradas *Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann* he obtenido *espléndidos resultados* en una pertinaz enfermedad del estómago que padecía desde hace tiempo. Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de terribles dolores y obtuve con pocos frascos de las susodichas Píldoras un alivio tan grande, que no vacilo desde el primer momento en aconsejar tan excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal. Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar *un verdadero servicio á los enfermos del estómago*.—*Silvestre Ayala*—Magallanes 118—Montevideo.

Se venden en todas las farmacias á $ 0.70 el frasco.—Agentes en la República Oriental, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174—Montevideo. 12

Tarjetas de visita

Á 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

Vapores á salir para ultramar en Agosto

Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay, Compañía de Seguros La Plata con Mendez y Ca. recurso de queja.

Interlocutorias—Mendez y Ca. con Compañía de Seguros La Plata, Belsso Gandós y Avegno con Paul Michaelowich Grumwaldt, Herman Liebes y Felix Huchel, Banco de la República con Gomez y Peyrano.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 8

Trámite—Gerónimo Cansela con Gregorio Sanchez; Sebastian Berninzone con el capitan del vapor nacional Colon; conc. Santiago F. Folle; Aspiazu y Lopez, solicitan liquidacion social; Manuel Pereira (hijo) con Manuel R. Vieira; Tomás Camarano con Luis Bergalli, Laureano Torrens con Fortunato Flores; A. Fontinella con A. de la Sota; Magiorino Giacobino con P. Cadoch y Ca., Oficio del Juzgado L. de Tacuarembó referente al registro público de comercio; Tomás Amati con Barreiro y Brunengo, Antonio Raffo hnos. con Manuel Pita; oficio del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno en los autos del conc. de don Hilario Castaños; conc. Alejandro Chery Reday, Francisco Podestá con Luis Aldabalde; Oficio del Juzgado L. de Artigas referente al registro público de Comercio; Pedro Mondino con Ambrosio Maini, oficio del Juzgado L. de lo Civil de 2.º turno en los autos seguidos por Teresa Russo de Garnesi con Eduardo Jones.

Interlocutorias—Andrés Puyol con Manuel Herrera y Cruzet; conc. Compañía N. de Crédito y Obras Públicas.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 8

Trámite—Juan Revella con Pedro Vital; Jua J. Cabanas; Alejandro Ferdinau; Antonio Boccia con Juan y Bernardo Gesta; Julio Mousque con Hilario Castaños; Manuel M. Paredes con Francisco Pereiro; Alfredo R. Sosa; Francisco Sandoval; Manuel E. Albarracin; Juan R. Trabal exhorto de Canelones; Luis Carraso con Eduardo Ijes; Bernardo Jauroguinto con Mariana Fernandez; Andrés Puyol con Domecq y Ca. Miguel Oneto y Ca. con José Cores; Manuel Rebollo con Antonio Pedemonte; Andrés Porcile y otra; Tomasa N. de Madera, Juan M. Vallejo con suc. Salvador Ferrer; Eloy Ucar y Ca. con Pedro Sandrini 2; Caja N. Uruguaya con Lefor Gallardo, Arturo Lerena y otro con José A. Belosso; Manuel D. Mieres con Augusti Esmela y terc. Manuela Castro Laureiro; sucs. Manuel J. Barreiro y otra; Francisco M. Solari con Manuel L. Barreto; María B. Ezquin; Bernabé Herrera y Obes; Narciso Ferrer; Petrona L. de Feria con suc. Ramona Menchaca; Nota del Tribunal S. de Justicia, (2).

Interlocutorias—Suc. Angel Carril; Domingo L. da Silva con Antonio Arteaga; suc. Angela Brazó de Casás; Francisco M. Solari con Manuel L. Barreto.

Definitivas—Suc. María Lema y Saboredo; Rosa Minoli de Milani; Lisandro R. Onetti. Reservadas, 6.

Acelino Barbat, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo—Compañía de opereta y zarzuela cómica bajo la direccion de don Bonifacio de Pinedo en la que figura la notable primera tiple señorita Matilde Pretel—Maestro concertador y director don Francisco R. Maiquez.

Hoy mártes 9:

PRIMERA SECCION—«La marcha de Cádiz.»
SEGUNDA SECCION—«El vizconde.»
TERCERA SECCION—«El padrino de el nene.»
CUARTA SECCION—«Los camarones.»

Precios por seccion—Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcon id id, 1.20; id altos id id, 0.80; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias balcon id id, 0.10; id altas id id 0.30 entrada general 0.20.

Precios por funcion entera—Entrada de paraíso, $ 0.30; palcos de cazuela, sin entradas, 1.50; lunetas id id, con 0.30; entrada á id, 0.20.

Teatro Cibils—El juéves 11, debut de la gran compañía ecuestre, acrobática y zoológica con un variado programa.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Almaceneros de la capital y campaña—Si quereis rica yerba argentina comprad la marca «Higiénica» por barricas, medias y cuartos.

En aroma, paladar y resistencia es *non plus ultra*.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, 25 Mayo 311, pp. de la Sociedad Anónima Destilería de la Fenillantine, de Paris, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Licor Fenillantine y cuya marca consiste en Fenillantine, como denominacion y otras etiquetas como distintivo.—Montevideo, Agosto 5 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1587-ag.11.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, 25 Mayo 311 pp. de Luciano Fremy, de Chalonnessur-Loire (Maine y Loire) Francia, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: «Chewy-Whisky» Licor cuya marca consiste en la denominacion Chesky y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 5 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1588-ag.11.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ignacio Milicua, domiciliado calle 25 Mayo, 311, representando á L. T. Piver y Ca., de Paris; se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumería y Jabonería, fabricada por los mismos y cuya marca consiste en la denominacion «A La Reine des Fleurs» y etiqueta alegórica.—Montevideo, 5 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1589-ag.11.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Las Piedras desde el punto donde termina esa obra, frente al límite de la propiedad de don Perfecto Giot, en Villa Colon, hasta el Arroyo de las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con los perfiles y las condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion el dia 22 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse, en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán enseguida en su presencia.

Conjuntamente con las propuestas y para afianzarlas, cada uno de los licitantes oblará la cantidad de *cincuenta pesos oro* que quedará depositada en la Direccion hasta la aceptacion de la que se considere mas ventajosa. No formalizándose el compromiso por la persona á la cual le fuera aceptada su propuesta, esa cantidad quedará á beneficio de la H. Comision E. Administrativa.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere mas ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1594-22

José Caramès

Colosal remate de todos los objetos que componen la gran exposicion japonesa instalada en la mueblería del señor Ferretjans, situada en la calle 18 de Julio núms. 85 y 87.

Llamo muy especialmente la atencion del público para que visite dicha exposicion y se de exacta cuenta de la inmensa cantidad de objetos tanto de adorno como de comedor.

Estos objetos han sido recibidos directamente del Japon.

EL JUEVES 11, VIERNES 12 Y SÁBADO 13 á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor sin retirar lote, de todos los objetos que en parte detallo:

Grandes paraguas chinescos, carpetas, biombos, stores, figuras, cuadros, cortinas, macetas, jarrones, pantallas, juegos de thé, armarios, escritorios, papeleras, bandejas, mesitas, etagères é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Invito al público para que visite dicha exposicion, y se convencerá de lo excepcional de este remate.

Laugaron y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Agosto. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

9 toros puros y mestizos, carneros por $, 10 potros y yeguas mestizas, 10 mulas de gran alzada, 72 palas para agricultores, jardineros etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un sobresaliente lote de animales vacunos y yeguarizos, á saber:

FACUNDO—Toro para raza holandesa, 21/2 años.

CÓNDOR—Overo negro 3/4 sangre holandesa 2 1/2 años.

ROLON—Overo negro, 2 años, hijo de toro puro holandés y vaca 3/4 suiza.

LEOPARDO—Overo barcino, 3 años, hijo de toro puro normando y vaca 3/4 holanda.

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.º de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-prm

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

LA MEJOR AGUA PURGATIVA NATURAL DEL MUNDO.

Hunyadi János

MOLESCHOTT CERTIFICA QUE LA PRESCRIBE:
Siempre cuando está indicado el empleo de un purgante de accion pronta, segura y moderada.

AVISO: CADA BOTELLA DE LA VERDADERA AGUA LLEVA EN LA ETIQUETA LA FIRMA DE "Andreas Saxlehner" (DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES)

SI AUN NO HA PROBADO VD.
LA VENTAJA
DEL
GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

1592-ag.8.

AVISOS GENERALES

Al Comercio Participo haber vendido la Fonda, Billar y Almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle, situados en Nuevo Paris, calle Santa Lucía núm. 251 y 253 esquina á la de María, á favor de don Bernardo Ducos. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Nuevo Paris, Agosto 2 de 1898.—*Pascual Fortuna*. 1589-ag.8.

Al comercio Participo haber comprado el almacen de comestibles y bebidas al detalle, con mesa de billar, situado en la calle 18 de Julio núm. 256 esquina á la de

La Fortaleza Ernesto Crespi y Ca. pone en conocimiento de su numerosa clientela que por el vapor *Orione* recibió 150 medias y barriles de exquisitos vinos puros de varias clases. Se venderá tanto al por mayor como al menudeo.

La misma casa recibió por el vapor *Messagio* aceite de oliva de 1.ª calidad.—Por el vapor *Washington* recibirá una partida de ricos vinos de varias clases.—Calle San José esquina Yaguaron. prm.

Se vende La casa de altos calle de las Piedras núms. 201, 203. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle Zabala núm. 68 y allí se reciben las ofertas hasta el doce del corriente. 1554-ag.10.

Se vende ó se alquila Una panadería con todos los

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.
Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 1310-ag.30

PUY PARA CALMAR LA TOS

J. O'Donoghue

DENTISTA

Desea avisar á sus amigos y clientes que ha conseguido los servicios del doctor **M. Gossbalk** L. D. S. R. C. S. (Licenciado en Cirujía Dental, del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra), ex-cirujano interno del Hospital Dental de Londres, con diploma de honor para la prostética dental del mismo Hospital.

Especialista en trabajos de *coronas, puentes*, y en todos los ramos del arte odontológico. Extracciones *sin dolor, garantidas*.

Horas de consulta de 9 á 5.—Calle 25 de Mayo 256. 1326-agt. 7-3.º p.

AGUA TURINESA — COLOMBO Y FERRUA farmacéuticos MONTEVIDEO

BANCO DE COBRANZAS

Locacion y Anticipos

MISIONES Y SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre de este año.

Montevideo, Julio 21 de 1898.

1472-ag.7 *El secretario*.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:

El vapor paquete nacional **MONTEVIDEO**, saldrá todos los lunes.

El vapor paquete nacional **TRITON**, saldrá todos los miércoles.

El vapor paquete nacional **LABRADOR**, saldrá todos los viernes.

El vapor paquete nacional **PARIS**, saldrá todos los sábados.

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 493. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los

RAPIDO

MESSAGERIES MARITIMES

PORTUGAL

CORDOUAN

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

MANILLA

ORIONE

SIRIO

BÉARN

FRANCE

LA UNION MERCANTIL

Crédito Real Uruguayo

LA CIUDAD DE LONDRES

Ferro Carril Central del Uruguay

AL COMERCIO

Café Suizo

Martin Aldana y Tost

LUZ Á GAS INCANDESCENTE

ASMA

Confitería y Café LAS DELICIAS

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MÉDICO.—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767.) 931-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm.

Cárlos E. Barros ESCRIBANO PÚBLICO—Ha trasladado su oficina á la calle Ituzaingó núm. 54, frente al Teatro Cibils. 1352-perm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano, partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.º izquierdo. 1003-pm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 83 prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 103, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 953-prm.

Doctor De-Feo Médico-cirujano de las facultades de Nápoles Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades de señoras y del estómago.—Tiene su consultorio en la calle Dayman núm. 113 entre 18 de Julio y Colonia.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m—Teléfono La Uruguaya, 1077. 1157-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 145 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 234.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

El pedicuro Antonio Carmona trasladó su consultorio á la calle Sarandí 127, entre Alzáibar y Colon. ag.12

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 8. perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA — Calle 25 de Mayo 150. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR público—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono La Uruguaya núm. 995. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 125 prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 511 A prm.

AVISOS

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

"EL INSTITUTO"
(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
441-prm. *La directora.*

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ
Agraciada, 112—Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, Postes de ñandubay, hierro galvanizado, portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrin para pisos; arena blanca voladora para pisos y otros artículos de construccion. Se compra vende hierro viejo.
MONTEVIDEO 1809-ag.15

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 127 ET 129
Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES prm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO prm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL PESOS 3:000.000
DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga,
Vice-presidente, Pedro Ferrés,
Tesorero, Pedro Rey,
Secretario-gerente, Enrique Algoria y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echemque.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

HENRY COHE
137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137
AGENTE DE LA COMPAÑÍA
—DE—
Seguros contra incendios
[illegible]

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY
MANANTIALES DEL ESTADO
HOPITAL, Enfermedades del Estómago,
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado,
CELESTINS, Gota, Mal de piedra y de la vejiga.
PASTILLAS VICHY-ESTADO
COMPRIMIDOS DE VICHY
Desconfiese de las falsificaciones.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:531.995

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.



BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000	
Id integrado	»	500.000	
Fondo de reserva	»	800.000	

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2115 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1% [illegible]
3 de Junio de 1897. *W. Kerr Cowell.* Gerente. prm.

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos, para familia, ocupada por el señor Eugenio Daurec, por ausentarse del país, calle Sierra 123 A.
Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilette, costurero, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, aljibe, campanillas eléctricas, 3 patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.
Los tranvías Reducto y Oriental á la puerta.
La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.
SE REMATARÁ EL 21 DE AGOSTO
El espléndido mobiliario de dicha casa y se recomienda los juegos de sala, dormitorios, comedor, etc., y servicios completos de porcelana Limoges, cristal Baccarat y platina Christofle. Tambien jarrones del Japon y China, en el corriente mes de Agosto, por el señor José B. Gomensoro.

Banco Italiano del Uruguay
21.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1898.
Montevideo, Julio 29 de 1898. 1515-ag.15

NUEVA SIRENA
DIEZ DIAS DE SALDOS

Desde el 4 al 14 de Agosto pondremos en liquidacion un magnífico surtido de mercaderías de estacion y artículos corrientes, despachados antes de la suba de derechos. No lo detallamos por su gran cantidad, pero en nuestras vidrieras estarán con los precios.
5000 piezas de madrás en saldo marcas de la casa, tambien despachadas antes del aumento de los derechos de aduana.—*Canale hermanos.* 1521-agt.12-2ed.

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de Instruccion Pública

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Julio ppdo.—*El tesorero.*—Montevideo, Agosto 5 de 1898. ag.10.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 3 de 1898.—Se hace saber á los interesados, que desde esta fecha queda abierta en esta Secretaría la matrícula para la inscripcion de maestras y maestros que deseen asistir al curso de trabajos manuales que se dará, en el Internato Normal de Señoritas,—de acuerdo con lo resuelto por la Direccion General en sesion de esta fecha.
Los aspirantes podrán inscribirse en esta oficina, todos los dias hábiles de 4 y 30 á 6 p. m. hasta del 10 del corriente.—*El secretario general* ag.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no se consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion [illegible] obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á una idea general respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios [illegible] intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios [illegible] —*Jaime Mayol,* director—*Augusto Ximeno,* secretario. 1111-pm-elm.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—[illegible]
Para cada animal suelto [illegible]
[illegible] *Mayol,* director.—*Augusto Ximeno,* secretario. 1077-perm.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el artículo 37 y 38 de la ley de la materia, esta oficina [illegible]
128—Sievers y Ca. de Illinois [illegible]
139—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas [illegible]
[illegible] inspector.

Direccion de Cementerios

[illegible] del Cementerio Central [illegible] E. Administrativa [illegible] —Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1135-ag.15.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos [illegible] 1898.—*La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Fernandez, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1553-ag.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1512-ag.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios [illegible] Juzgado [illegible] Montevideo [illegible] *Antenor R. Pereira,* Escribano Público. 1543-ag.11

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á la 1 p. m. en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate público [illegible] del Departamento de Canelones [illegible] del plano del agrimensor don Francisco J. Rosé [illegible] Gutierrez, al sur 217 mts. 25 cts. sobre campos de doña Rosalía Delcon; al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3, y al Oeste 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 1, tasado en 370 $ 631 mls.; 2.º Seis hectáreas 759 ms. y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3 lindando al Norte 203 metros, 50 cents con campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros 70 cents. sobre campos de doña Rosalía Delcon; al Este 368 metros, 70 cents. sobre la fraccion núm. 4 y al Oeste 323 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 2. Tasado en 370 pesos 631 mls.; y 3.º Seis hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros 50 cents. sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 191 metros 35 cents. sobre campos de doña Rosalía Delcon; al Este 323 metros 75 cents sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 368 metros 70 cents. sobre la fraccion núm. 3. Tasado en 370 $ 631 milésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 1.º de 1898.—*Juan C. Zolla,* escribano público. 1511-agt.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares,* Escribano Público. 1535-st-1.º

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Justo P. Linares,* actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1497-agt.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898. —*Juan José Peyrallo,* actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Julio pasado se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan P. Cestau data desde el 2 de Mayo de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1158-ag.12

[illegible] de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 30 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve [illegible] —Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1475-ag.23

Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez [illegible] —Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1113-ag.18

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion
CALLE SORIANO Num. 235

[illegible] —Montevideo, Julio 5 de 1898.—*A. Sandmetti.* 1263-ab.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber [illegible] —Dolores, Julio 13 de 1898.—*Gorman J. Schechter.* 1263-ag.2.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Rincon.
Árboles y plantas
Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.
UNA NOTABLE COLECCION!
Plantas para jardines, palmas, vestíbulos, etc. árboles frutales y forestales.
Olivos italianos.
[illegible]
ÁRBOLES FRUTALES
De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.
Gran variedad de duraznos.
[illegible] 1550-ag.4

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Agosto, en el salon calle Zabala 27, frente á la Bolsa.
20.000 árboles y plantas
[illegible]
ÁRBOLES FRUTALES
[illegible] 1572-ag.6

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.
Importante remate; de todas las existencias del gran
Taller Mecánico
Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 86 entre Cerrito y Piedras.
TASACION MUY BAJA
A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas [illegible]
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantía 10 o/o sin exclusion de persona.
EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 86, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte;** calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.
TASACION MUY BAJA
A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Base para la venta total $ 1309.50 cts.
Si no hubiera interesados por el todo en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.
EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.
1er. gran remate-feria
Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Laugarou y Vallaro
A LOS ESTANCIEROS
ANIMALES DE RAZA
EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld:*
DUNDAS, toro puro de la raza *Durham,* nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.
La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.
PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÓMER
14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina).
PROXIMAMENTE RECIBIREMOS
10 expléndidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.
20 carneros Lincoln id id.
Por informes, ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 1551-ag.15.

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Alberto Salvagno

Importante remate de artículos japoneses, recien llegados importados por el representante de una casa europea—500 lotes mas ó menos de objetos genuinos japoneses.
El martes 9 del corriente á las ocho de la noche, venderé á la más alta oferta todos los ricos y variados objetos japoneses que el lúnes próximo estarán espuestos en los salones de La Auxiliar, calle Norte de la plaza Independencia núm. 25 y 25 a.
En exposicion desde las ocho de la mañana hasta las 10 de la noche. 1573-ag.6.

Eastman y Lauz
JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, aljibe, etc. y dos patios, el primero de mármol y el segundo de mosáico.
El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaría de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 11 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 70 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.
La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público.
Para más informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1182-jl.24.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.
1328 HECTAREAS-1858 METROS
Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.
El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Matajojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Baldunino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaría Ferreyra y campos fiscales.
Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.
Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.
El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.
Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.
Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 1515-ag.3

Alejandro Montautt
DE NOCHE

De la expléndida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Cárlos Maveroff.
EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.
En la calle Sarandí núm. 305.
Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblesitos, teteras, quitasoles, rinconeras, comoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de cuentas, bandejas, platillos para copas, platos para postre, reberveros de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1559-ag.5.

Alejandro Montautt
DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.
De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.
EL MIERCOLES 10, JUEVES 11; VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.
Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.
Tres dibujos á pluma—por Fortuny.
Acuarelas Giacomelli, Colombo, Agrati, Leroy, Sala, etc.
Marmoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.
Bronces—Detrier, Ferville, Dumaige.
Esculturas en madera, obras venecianas por N. Candiani y Nessi.
AL MISMO TIEMPO
Grandes consolas con lunas de cristal vicelasdas con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etagéres, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.
Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1660-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino tinto y blanco en cascos, nueces, higos secos, garbanzos y queso Raggiano.
EL JUEVES 11 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, con intervencion de la Direccion General de Aduanas lo siguiente:
20 cascos vino tinto español.
3 id id blanco español.
21 bolsas nueces.
10 bultos higos secos.
10 bolsas garbanzos.
3 barricas quesos Raggiano. 1576-ag. 7.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:
Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.
EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1534-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.
EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.
Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1560-ag.6.

Juan A. Capurro

En el depósito «Bóvedas».—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.
EL JUEVES 11 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por cuenta y órden de la Direccion General de Aduanas, á la vista, al mejor postor y dinero de contado.
Una partida de cien sacos arroz de 100 kilos cada uno parte con cáscara y parte sin ella. La venta es despachado y libre de derecho. Pido puntualidad. 1570-agt.6.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
Remate semanal todos los jueves
A LA 1 P. M.
Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.
A LAS 2 P. M.
Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Victorica y C.ª
ATENCION GANADEROS

EL JUEVES 11 de Agosto venderé al mejor postor 6 toros Durham, puros, importados directamente de Inglaterra, 18 de Julio 373 y 375.
AL MISMO TIEMPO
2 caballos de silla, mestizos, uno de ellos de la cabaña de Reyles. 1574-ag.7.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.
EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:
Manzana núm. 11; solar núm. 9, área 331 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 221 ms; 41 cs.; solar núm. 21: área 289 ms. 90 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 19 cs.; solar núm. 4, 253 metros 00 cs.; solar núm. 5, área 253 ms. 69 cs.; solar núm. 4, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 320 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 200 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 3, área 235 ms. 64 cs.; solar núm. 10, área 191 ms. 80 cs.; solar núm. 11, área 269 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 266 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 09 cs.; solar núm. 2, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 01 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 20 cs.; solar núm. 5, área 255 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28; solar núm. 11, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 234 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 ms. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 151 ms. 40 cs. solar número 11, área 289 ms. 90 cs. solar número 12, área 213 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 213 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms, 05 cs.
La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira,* Actuario.
Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.
Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.
EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961,61.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 1551-ag.5.

Fernando Pou
JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.
Por orden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.
Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.
El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.
El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares números 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.
5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

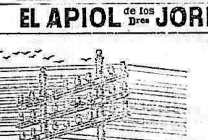
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

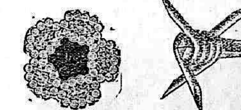
TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» por 3 meses fijos	2 »	»
» 6 »	3 »	»
Se cobra— descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE





FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambreo aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS
ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON
ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL
MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
CALLE MISIONES 84 c

JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castaguet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.
Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras á detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.
El remate tendrá lugar el JUEVES 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa.
Estas fracciones están numeradas del 1 al 8 que se detallan así:
Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.
Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.
Fraccion núm. 3.—39 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.
Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.
Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc. etc.
Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.
Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.
Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.
Por planos y demás datos, en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1069-my.24